

Línea base de condiciones de familia y cumplimiento de derechos de la niñez y adolescencia (Aldeas Infantiles SOS El Salvador 2023)

Baseline on Family Conditions and the Compliance of Children and Adolescent Rights (Aldeas Infantiles SOS El Salvador 2023—SOS Children’s Villages El Salvador 2023)

ISSN 2071-8748

E-ISSN 2218-3345



BY NC SA

URL: <http://hdl.handle.net/11298/1310>

DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v1i76.17219>

Carlos Rolando Barrios López
Universidad Tecnológica de El Salvador
Docente investigador
carlos.barrios@utec.edu.sv
<https://orcid.org/0009-0003-5281-1526>

Recibido: 15 de octubre 2023
Aprobado: 20 de noviembre 2023

Resumen

A continuación, se detalla el resultado de la ejecución de un estudio de línea base para el programa de prevención del abandono y fortalecimiento familiar de Aldeas Infantiles SOS El Salvador, en el contexto de las cinco sedes trabajadas por la organización; para ello se emplea la técnica de encuesta cara a cara mediante la utilización de un cuestionario con una muestra un total de 175 familias distribuidas en los siguientes departamentos: San Vicente (zona paracentral) San Miguel (zona oriental), Santa Ana, Sonsonate (pertenecientes a la zona occidental) y La Libertad (zona central del país). Los objetivos del estudio se orientan en las siguientes áreas: seguridad alimentaria, acceso a servicios de salud, acceso igualitario a educación, medios de subsistencia del

Abstract

The following research details the results of a baseline study for the family strengthening and prevention of abandonment program of SOS Children’s Villages El Salvador, in the context of the five locations within the country. For this, the face-to-face survey technique was used via a questionnaire administered to a total sample of 175 families distributed in the following departments: San Vicente and La Libertad (central region), San Miguel (eastern region), plus Santa Ana and Sonsonate which belong to the western region. The objectives of the study are focused on the following areas: food security, access to health services, equal access to education, household means of subsistence, protection of children and adolescents, and support and participation of the household within the community. The level

grupo familiar, protección a la niñez y adolescencia y apoyo y participación del grupo familiar dentro de la comunidad. El nivel de vulnerabilidad de las familias representadas en la línea base, más allá de permitir el monitoreo y evaluación permanente mediante indicadores propios de la institución, refleja una fotografía de la situación actual de quienes conforman la muestra investigada, resaltando que aún existe un largo camino por recorrer para reducir esas brechas de desigualdad social y económica para llevarlas a un nivel de calidad de vida digna y salir de esa condición compleja propia de los grupos más vulnerables de cualquier sociedad, lo cual demanda un esfuerzo de múltiples actores del sector público, privado y del tercer sector (ONG, fundaciones, iglesias, sociedad civil organizada y por las instituciones de educación superior [IES]) como vehículo para acercar acciones encaminadas a ese tipo de poblaciones.

Palabras clave

ONG, hogares adoptivos, bienestar infantil, derechos del niño, desigualdad social.

of vulnerability of the families represented in the baseline, beyond allowing permanent monitoring and evaluation through the institution's own indicators, reflects a snapshot of the current situation of the individuals who were part of the sample, highlighting that there is still a long way to go to reduce these gaps of social and economic inequality to bring them to a decent level of quality of life and get them out of that complex condition. This is a typical condition of the most vulnerable groups in any society, and it requires an effort from multiple actors in both the public and private sectors, as well as the third sector (the one represented by NGOs, foundations, churches, the civilian society, and of course, the higher education institutions (HEIs)) as a vehicle to bring actions aimed at this type of population.

Key words

Adoptive homes, El Salvador, child welfare: community homes for the youth, social work with children, children's rights, social support, social inequality.

Introducción

La realidad que viven los niños y adolescentes en muchos países con menores niveles de desarrollo ha llevado a organismos internacionales, organizaciones sin fines de lucro y otros actores institucionales de la sociedad a centrar su atención en las múltiples causas que derivan en la vulnerabilidad de esta población; situaciones de abandono como consecuencia de la migración, violencia de género, el acceso limitado a servicios básicos de salud, educación y vivienda entre muchas otras, dejando con ello a estos actores el tomar acciones conjuntas para tratar de reducir las brechas de desigualdad que afrontan la niñez y adolescencia: “La niñez comprende desde la concepción hasta antes de cumplir los doce años, y la adolescencia, desde los doce hasta cumplir los dieciocho años”. (Ley

Creer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, 2018, p. 15).

Aunado a lo anterior, cabe señalar que Aldeas Infantiles SOS, como organización sin fines de lucro, trabaja en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas y las Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado, y apegados al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, crea las condiciones idóneas para construir una línea base que permita orientar de mejor manera las acciones que se dirigen a tal población en condición de vulnerabilidad.

El presente proyecto tiene como metodología central la realización de un estudio de línea base para el programa de prevención del abandono y fortalecimiento familiar

de Aldeas Infantiles SOS. También es importante señalar que hubo una medición previa, la cual se administró en el período de julio a septiembre del 2020, y se empleó la modalidad en línea para acceder a la muestra (Aldeas Infantiles SOS, 2021, p. 6).

El proyecto surge como parte de un convenio de colaboración entre ambas instituciones, Aldeas Infantiles SOS como responsable del programa a monitorear y la Universidad Tecnológica como instancia para el diseño, recolección, procesamiento y análisis de la información recolectada del estudio de línea base que se planteará en las siguientes líneas.

La importancia de realizar este tipo de estudios trasciende a un aporte eminentemente científico-académico, dado que el resultado será empleado para reorientar las acciones estratégicas que viene desarrollando Aldeas Infantiles SOS con su población beneficiaria, que está focalizada en la familia salvadoreña, y de esta, en su mayoría niños y adolescentes, como población altamente vulnerable de los derechos que les corresponden.

Adicionalmente, una línea base sirve para la realización de actividades de monitoreo y evaluación de indicadores de medición del programa de prevención del abandono y fortalecimiento familiar, en otras palabras, un estudio de esta naturaleza es el punto de partida para tomar medidas correctivas ante situaciones que por diferentes factores estén condicionando el no cumplimiento de los objetivos trazados por la institución usuaria de los resultados.

Los objetivos propuestos para la elaboración de la línea base de condiciones de familia y cumplimiento de derechos de la niñez y adolescencia son los siguientes: Determinar las condiciones asociadas a la seguridad alimentaria del grupo familiar, Establecer si las familias tienen acceso a servicios de salud para cada uno de los que integran dichos grupos familiares, Determinar la existencia o no de igualdad de acceso a la educación en los niños y adolescentes de las familias, Identificar los medios de subsistencia asociados a las personas en edad de aportar económicamente a sus familias, Identificar el conocimiento y puesta en práctica de los

derechos de protección a la niñez, adolescencia y a las mujeres de los grupos familiares, Establecer los tipos de formación recibidos y las instancias que posibilitan la participación de los miembros de la familia dentro de la comunidad.

Por otra parte, la propia naturaleza de este tipo de estudios facilitará, tanto a los responsables del programa como a las familias consideradas en el presente proyecto, a mejorar sus condiciones de vida a medida que se actualicen los resultados y el alcance del estudio.

Metodología

Es importante tener en cuenta que “las líneas de base son estudios que tienen como objetivo brindar información con la que posteriormente se medirán los impactos de las intervenciones y proyectos, por medio de acciones de monitoreo y evaluación” (Observatorio e Índice de Seguridad Democrática del Sistema de la Integración Centroamericana [OBSICA], 2014, p. 11).

Estos estudios son parte de un enfoque cuantitativo de investigación, y cabe recalcar que al momento de tomar la decisión de efectuar este estudio de línea base, se busca precisamente que la organización le dé seguimiento, con la finalidad de evaluar el nivel de desarrollo observado por los sujetos de estudio, que en este caso son los responsables o jefes de familia que pertenecen al programa antes citado.

Consecuente al enfoque, la técnica seleccionada para el estudio es la encuesta, la cual es aplicada mediante un cuestionario estructurado con siete áreas distribuidas de la siguiente manera: Información general del entrevistado (9 preguntas), Seguridad alimentaria (11 preguntas), Acceso a servicios básicos de salud (15 preguntas), Acceso igualitario a la educación (5 preguntas), Medios de subsistencia del grupo familiar (5 preguntas), Protección a la niñez y adolescencia (8 preguntas), Participación del apoyo al grupo familiar dentro de la comunidad (7 preguntas), haciendo un total de 60 preguntas cerradas.

La delimitación espacial para el desarrollo del presente estudio fue contemplar los cinco centros de atención que Aldeas Infantiles SOS tiene para dar una atención a escala nacional, lo que implicó trabajar con cada uno de ellos: sedes Santa Ana y Sonsonate para la zona occidental, sede Santa Tecla para la zona central, sede San Vicente para la zona paracentral y finalmente, sede San Miguel para la zona oriental.

Por otro lado, es importante resaltar que el trabajo de campo se realizó durante el período del 3 al 14 de julio del 2023. La administración de los cuestionarios se hizo cara a cara con los representantes de las familias en cada una de las sedes anteriormente mencionadas. El muestreo empleado para la recolección de información fue no probabilístico por conveniencia, que, según Argibay (2009), es cuando una muestra es seleccionada con base en determinados criterios

que se corresponden con los intereses de quienes utilizarán los resultados (p. 18). La muestra considerada para el presente trabajo fueron 175 representantes de familia, de un total de 182 que fueron previamente seleccionados por Aldeas Infantiles SOS, y se recolectó el 96,1 % del total proyectado.

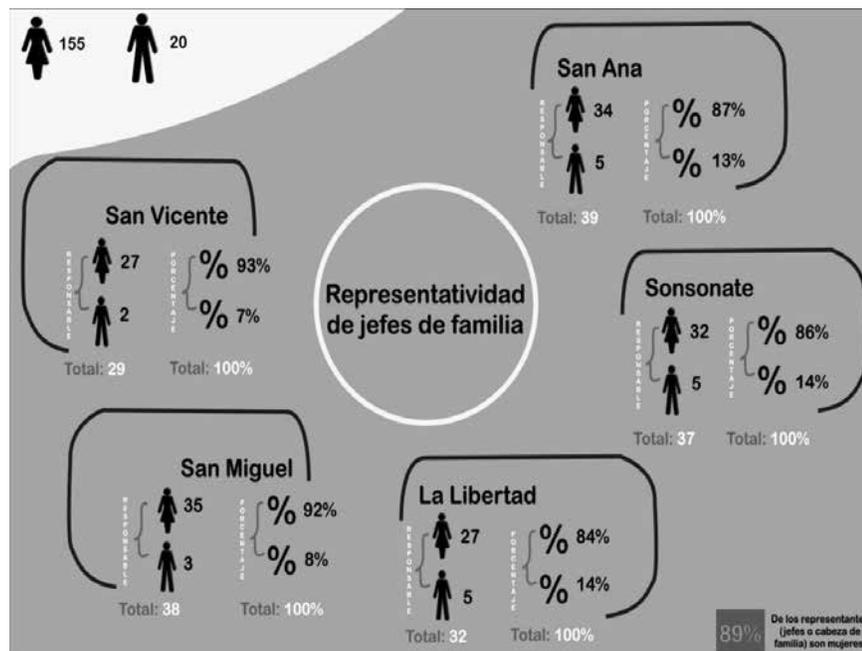
Para el trabajo de recolección, se solicitó el consentimiento de los participantes antes de llenar el cuestionario, respetando el anonimato de cada uno de ellos al momento de recolectar y procesar los datos recolectados.

Resultados

Como parte de los principales hallazgos, a continuación se detallan los aspectos más relevantes en cada una de las áreas consideradas para la elaboración de la línea base.

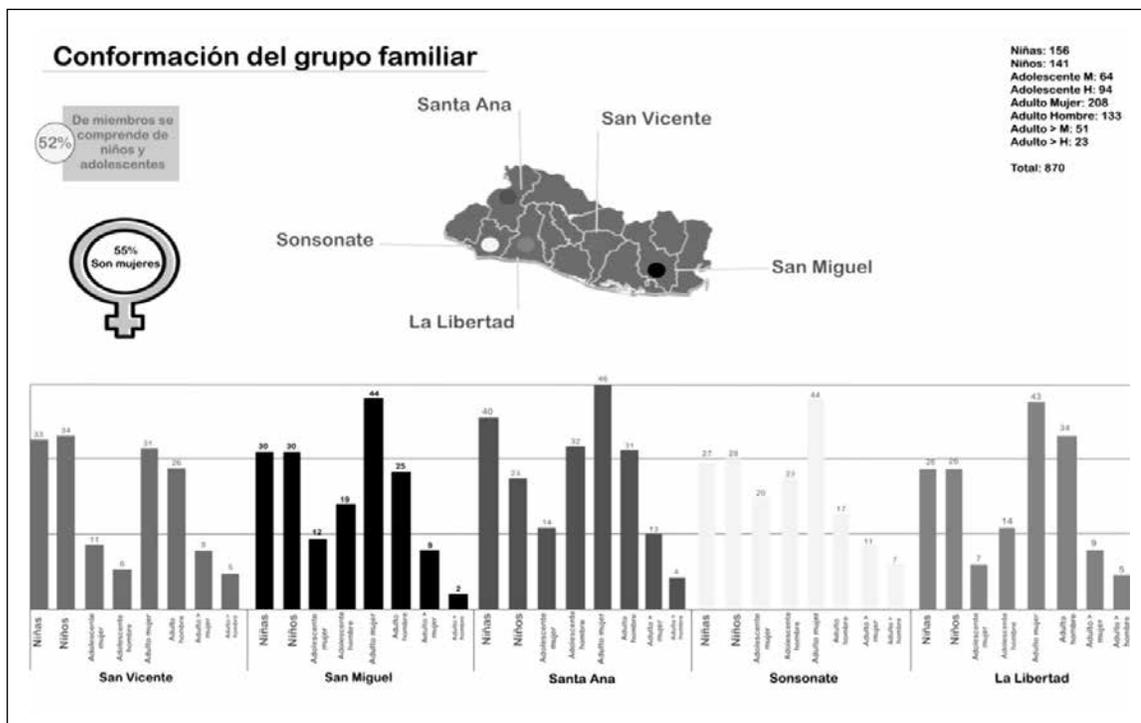
Figura 1

Información general de los entrevistados (Representatividad de jefes o responsables de familia)



Nota: Se presenta la distribución por género de los representantes de familia que forman parte del estudio, de los cuales el 89,0 % son mujeres.
 Fuente: Elaboración propia (2023).

Figura 2
Conformación del grupo familiar



Nota: El total de personas que conforman las familias base del estudio totalizan 870, de las cuales el 52,0 % está conformado por población infantil (niños y adolescentes). Fuente: Elaboración propia (2023).

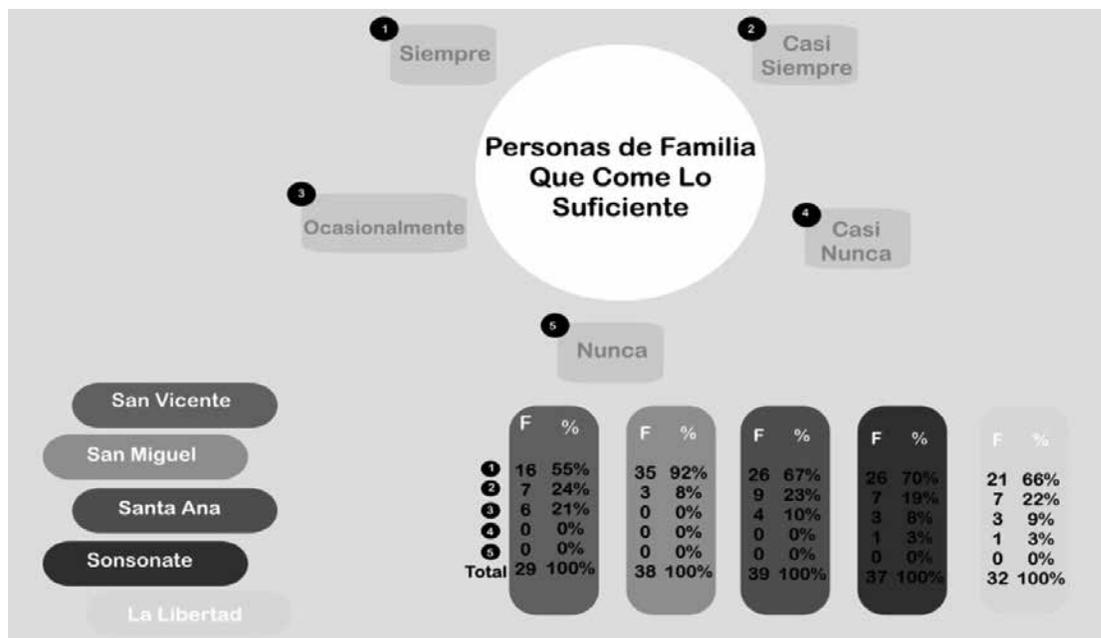
Figura 3
Acceso a los servicios básicos en la vivienda (agua, energía, TV por cable)

Acceso a Servicios Básicos En La Vivienda										
	San Vicente		San Miguel		Santa Ana		Sonsonate		La Libertad	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
	23	79%	31	82%	30	77%	29	78%	29	91%
	24	83%	37	97%	35	90%	29	78%	27	84%
	0	0%	18	47%	9	23%	13	35%	11	34%

Nota: La figura refleja las brechas de acceso a algunos de los servicios básicos por parte de las familias representadas en el estudio. Fuente: Elaboración propia (2023).

Figura 4

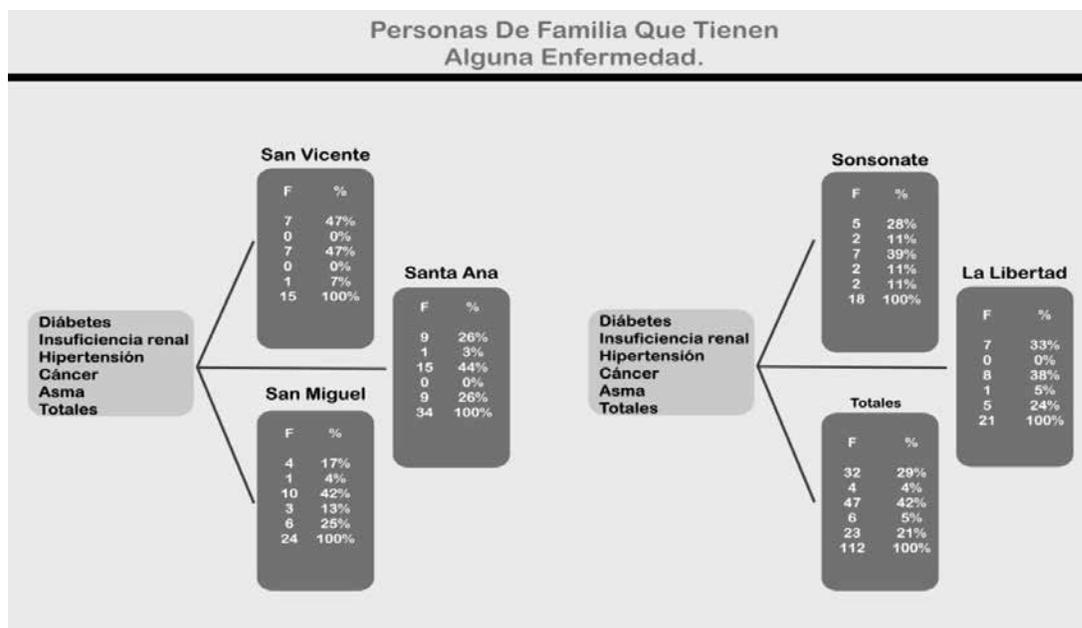
Seguridad alimentaria (personas de su familia comen lo suficiente para crecer sanos y fuertes)



Nota: La figura representa la vulnerabilidad alimentaria que enfrentan algunas de las familias en su día a día, observando mayor impacto negativo en las pertenecientes a los departamentos de Sonsonate, La Libertad y San Vicente. Fuente: Elaboración propia (2023).

Figura 5

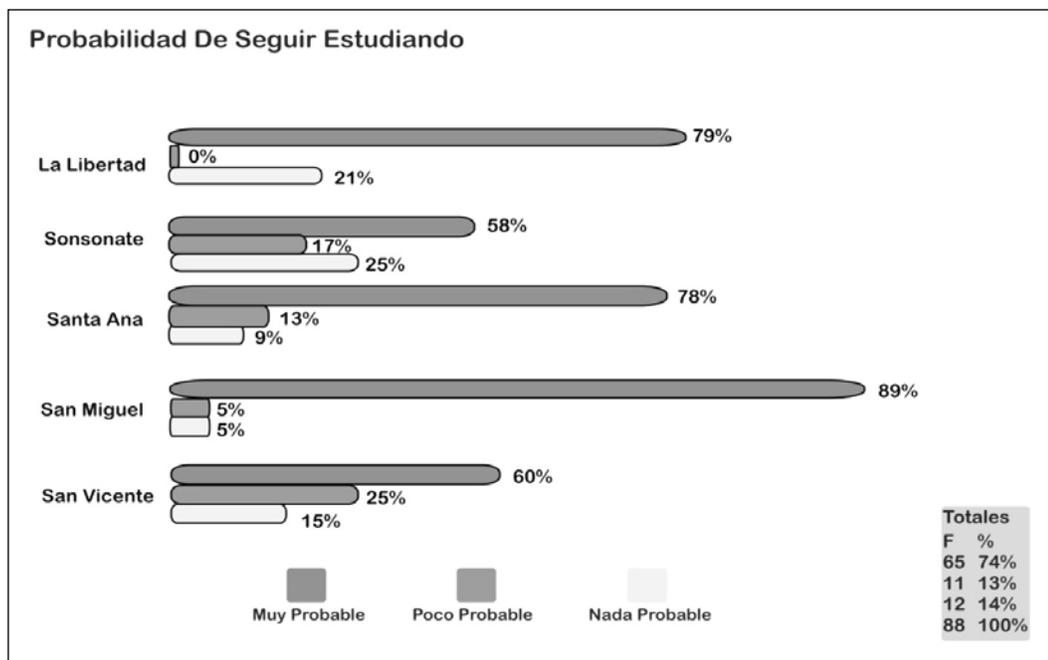
Enfermedades en miembros de los grupos familiares



Nota: Sobresale en la figura que los departamentos de Santa Ana y San Miguel son los que reportan más casos de enfermedades crónicas en alguno de los que conforman la familia. Fuente: Elaboración propia (2023).

Figura 6

Acceso igualitario a la educación (adolescentes con probabilidad de continuar estudiando en el 2024)



Nota: La figura resalta en la barra amarilla la nula probabilidad de que los adolescentes en edad escolar continúen sus estudios en el 2024. Fuente: Elaboración propia (2023).

Tabla 1

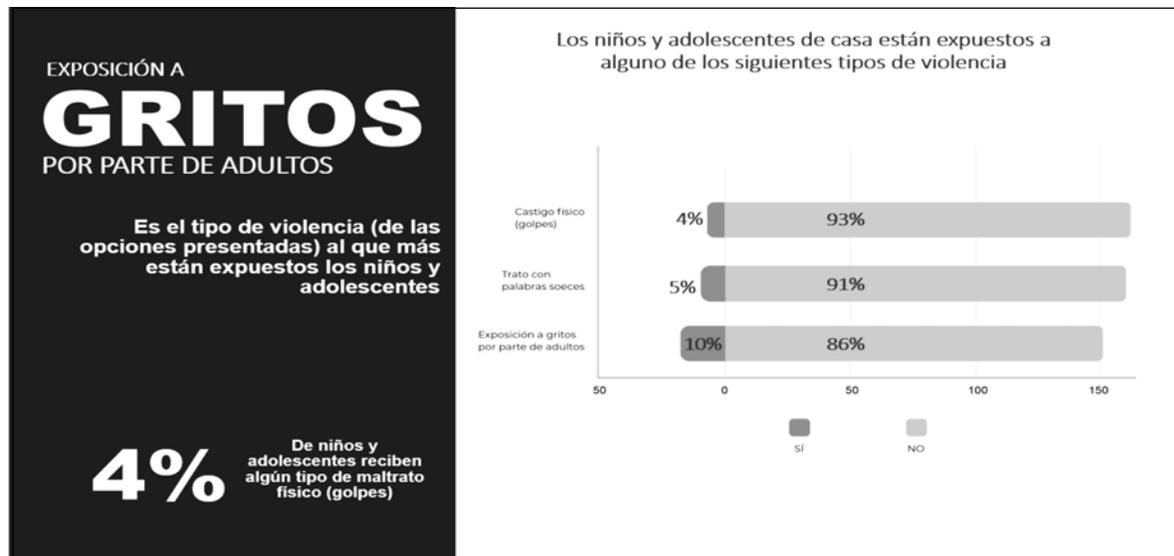
Medios de subsistencia del grupo familiar (actividad generadora de ingresos de quiénes aportan económicamente al hogar)

Actividades que aportan económicamente	San Vicente	San Miguel	Santa Ana	Sonsonate	La Libertad	Totales
Labores agrícolas	20	6	9	14	4	53
Ventas ambulatorias	5	5	6	10	2	28
Comercio estacionario	1	9	5	3	5	23
Negocio propio con local	2	8	2	10	6	28
Empleo permanente/temporal	13	11	15	9	21	69
Servicios (costura, fontanería, otros)	11	16	26	7	15	75
Otros (especificar)	2	0	0	0	0	2
Totales	54	55	63	53	53	278

Nota: La tabla muestra las actividades productivas que realizan los adultos que aportan económicamente a sus familias, y las tres actividades principales son: servicios (costura, electricidad, carpintería), el empleo permanente o temporal y las labores agrícolas.

Figura 7

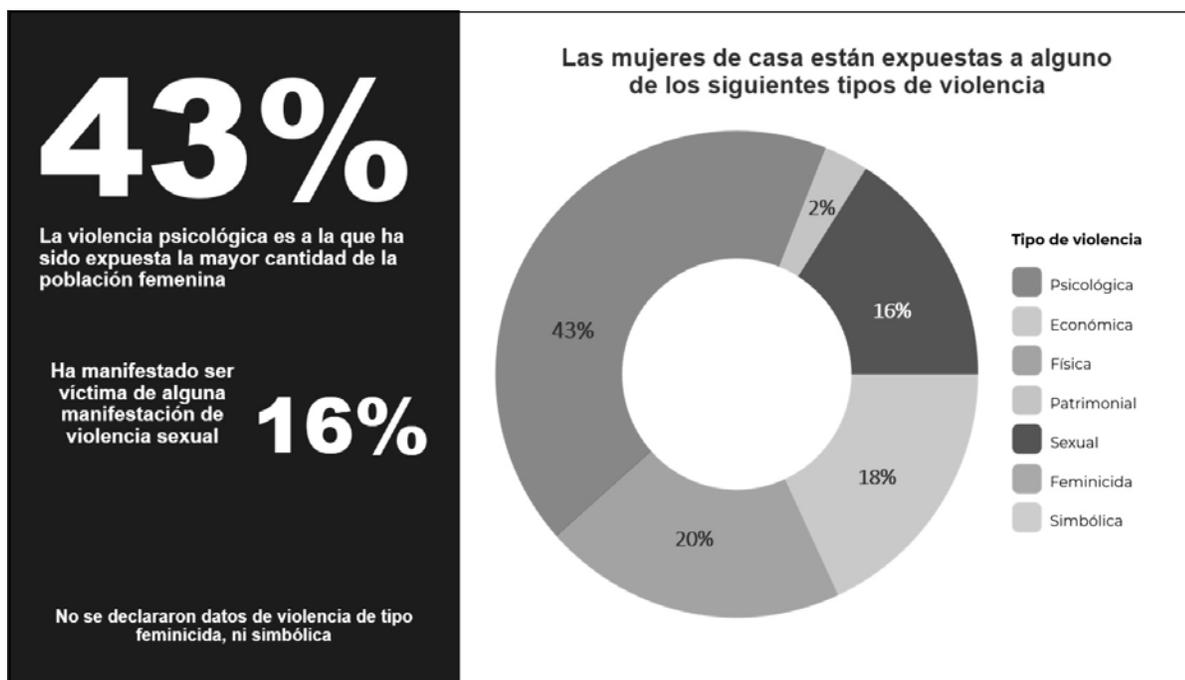
Protección a la niñez y adolescencia



Nota: La figura refleja que la población de niños y adolescentes aún se ve expuesta a algún tipo de violencia al interior de sus familias. Fuente: Elaboración propia (2023).

Figura 8

Violencia hacia las mujeres



Nota: La figura presenta los tipos de violencia a los que se ven enfrentadas las mujeres por parte de algún integrante de su familia. Fuente: Elaboración propia (2023).

Figura 9
Participación y apoyo al grupo familiar dentro de la comunidad
(formación recibida para la generación de ingresos en la familia)

			San Vicente		San Miguel		Santa Ana		Sonsonate		Santa Tecla	
			F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Fundaciones /ONG	Sí		8	28%	22	58%	15	38%	15	41%	12	38%
	No		0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Programas Del Gobierno	Sí		0	0%	7	18%	0	0%	1	3%	0	0%
	No		0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Universidades	Sí		0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	3%
	No		0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Iglesia	Sí		0	0%	1	3%	0	0%	0	0%	0	0%
	No		0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total			F	%								
			175	1%								

Nota: Es evidente el escaso aporte que se genera en este tipo de familia con condiciones de vulnerabilidad, tanto de programas de gobierno como también por un gran distanciamiento de la academia. Fuente: Elaboración propia (2023).

Discusión

Para resumir los hallazgos relevantes a partir del análisis, se presentan en el orden de las áreas cubiertas por el instrumento.

Respecto a los informantes (jefes de familia), a continuación, se detallan algunos estadísticos descriptivos: la edad promedio de las mujeres que respondieron el cuestionario es de 36.5 años, mientras que en el caso de los hombres es de 41 años. La moda en el caso de las mujeres es de 39 años, y el caso de los hombres, es de 31 años. Es importante resaltar que, a pesar de que se está tratando de buscar mayor participación del sexo masculino en las actividades propias de los programas con apoyo a los hogares atendidos por Aldeas Infantiles SOS, el porcentaje de participación que tuvieron los hombres luego del trabajo de campo aún es bajo, representando el 11,0 %, mientras que el 89,0 % correspondió a mujeres.

Del total de la muestra, se obtiene que son 455 niños y adolescentes (de ambos sexos) y representan el 52,3 %

del total de miembros de las familias consideradas en este estudio de línea de base, mientras que los adultos totalizan 415 (de ambos sexos); y en esta cifra se incluyen adultos y adultos mayores, los que equivalen al 47,7 % del total de miembros pertenecientes a las familias consideradas en la muestra.

Los datos anteriores reflejan un promedio de cinco miembros por grupo familiar, lo que se puede traducir en un esfuerzo considerable que deben realizar los jefes de familia para aspirar a mejorar las condiciones actuales de las familias y calidad de vida conociendo las vulnerabilidades sociales y económicas que afrontan.

Se observa que los tipos de familia más representativos en la muestra de la presente línea base son: Familias nucleares, que son las conformadas por los padres o progenitores y sus hijos, que representaron un 36,0 %; Familias monoparentales: conformadas por uno de los dos progenitores y sus hijos, que reflejaron un 35,0 %; Familias extensas: aquellas conformadas por padres, abuelos, tíos o cualquier combinación de miembros por consanguinidad, que representan un

24,0 %; Familias ensambladas: aquellas en las que uno o ambos miembros de la pareja actual tienen uno o más hijos de uniones anteriores, y que representan un 5,0 %.

De lo anterior se deduce que, de cada 10 familias 7 son conformadas por estructuras nucleares y monoparentales, y de las tres familias restantes, dos son familias extensas y una es familia ensamblada, lo que también se puede traducir fácilmente en que al menos 124 familias tienen tres menores o más bajo su responsabilidad para la alimentación, de acceso a la salud, de acceso a la educación, de acceso a una vivienda digna.

En cuanto al acceso a servicios básicos por parte de las familias, sobresale que, tanto en el servicio de energía eléctrica como en el servicio de agua potable, 8 de cada 10 familias cuentan con estos servicios en sus viviendas. Sin embargo, también se incluyó el acceso a servicio de cable, en un intento por contrastar el factor de consumo de una persona en condición de vulnerabilidad económica y social en términos generales; pero el resultado refleja que únicamente 3 de cada 10 hogares cuentan con este servicio, lo que puede interpretarse como un resultado muy cercano a la realidad socioeconómica que afrontan estas familias.

En lo que se refiere a las condiciones actuales de habitación en sus viviendas, las familias de la muestra habitan en su mayoría en casas de familiares (22,0 %), casas en alquiler (19,0 %) y la mayor parte afirma vivir en casa propia, con un 37,0 %. Sin embargo, es importante resaltar que se presentan varios casos en los que no cuentan con las escrituras de propiedad, lo que suma un factor de vulnerabilidad dadas las condiciones de tenencia legal de sus viviendas. Lo anterior refleja que únicamente 4 de cada 10 familias viven en una casa de su propiedad, lo que también incide en el costo de vivir en un lugar que no les pertenece.

La seguridad alimentaria fue una de las áreas evaluadas y de la cual surgió la pregunta de si cada una de las familias de la muestra toma sus tres comidas más un refrigerio al día, resultando que, para los dos primeros tiempos de comida (desayuno y almuerzo), el 100,0

% de las familias dijo hacerlo. Sin embargo, para el tercer tiempo de comida (cena), en el caso concreto de las familias de San Vicente, fue el 93,0 %, y para los casos de San Miguel y Sonsonate, fue el 97,0 %, que, aunque parezca pequeño el porcentaje en relación con el tamaño de la muestra, es evidente que las brechas de desigualdad económica están afectando a las familias y que el porcentaje de familias que no consumen refrigerio diario no es igual que en el caso del desayuno y almuerzo. Concretamente, para el refrigerio, que ninguna de las sedes reporta el 100,0 %, sino en promedio se obtiene un 87,0 %, y de los cinco lugares atendidos por Aldeas Infantiles, es la sede Santa Tecla la que reflejó el porcentaje más bajo, 75,0 %, donde sí es claro que se está contando con la dieta mínima para crecer y desarrollarse sanamente.

Otro de los interrogantes que busca complementar la información anterior es preguntar a los responsables de familia si creen que todas las personas que representan comen lo necesario para crecer sanos y fuertes, empleando una escala de Likert, de lo cual se derivan los siguientes resultados. La alternativa de respuesta siempre se desglosa así: San Vicente 55,0 %, San Miguel 92,0 %, Santa Ana 67,0 %, Sonsonate 70,0 %, Santa Tecla 66,0 %, lo que refleja un panorama bastante diferente al preguntar si toman sus tres comidas y un refrigerio al día.

En ese sentido, es importante tener presente que, como programas que buscan contribuir al cumplimiento de los derechos de niñez y adolescencia y, por supuesto, de la familia integralmente, al tener esa radiografía de la seguridad alimentaria de las familias atendidas, plantea muchos desafíos que van no solo en el factor económico, sino en el acceso a un medio de subsistencia digno, acceso a servicios de salud básicos dadas las condiciones de vulnerabilidad a las que se vean expuestos por no contar con los nutrientes necesarios para crecer sanos.

El acceso a los servicios de salud es otra de las áreas evaluadas, no solo el acceso, sino también, en el caso de la existencia de una mujer embarazada, si tiene el control correspondiente por su condición, la existencia

de un caso de una persona con discapacidad, la existencia de enfermedades crónicas en alguno de los integrantes de la familia, entre otras.

No obstante, de toda la información recolectada es importante señalar lo siguiente: en relación con el padecimiento de enfermedades crónicas sobresale, con un 42,0 % en promedio, la hipertensión. Sin embargo, San Vicente es el único que está por encima del promedio nacional de la muestra, observando un 47,0 %, lo que representa un 5,0 % más, por lo que es importante considerar que, sabiendo que es una enfermedad que en los últimos años ha estado provocando la muerte de miles de personas mundialmente, con mayor énfasis en países latinoamericanos, y sin una sintomatología clara durante su fase inicial, se torne realmente en un gran desafío si consideramos que sea una de las personas adultas que aportan económicamente al hogar la afectada, o, por el contrario, como consecuencia de una alimentación inadecuada. Pero quizás lo más importante es qué se debe hacer para evitar caer en la tan famosa muerte silenciosa que hoy acecha a muchas personas en América.

Otra de las áreas abordadas es el acceso igualitario a la educación en la población de niños y adolescentes. Algo que parece normal cuando se está frente a familias en condiciones de vulnerabilidad social y económica es que no existen registros de integrantes que estén en la formación técnica, mucho menos de pregrado en las instituciones de educación superior (IES), pero si lo que se busca es tratar de eliminar o al menos reducir las brechas existentes, se trata de garantizar lograr que los adolescentes tengan acceso a un nivel superior de educación para mejorar su calidad de vida y favorecer así la calidad de vida de sus familias.

Sin embargo, en los registros de adolescentes en el nivel de bachillerato señalan que no se están cumpliendo las condiciones óptimas de acceso a la educación pública. Al menos, solo 4,0 % de la población está inscrita en bachillerato, lo cual es preocupante.

El resultado anterior, al cruzarlo con la población adolescente con condiciones de continuar estudiando

en 2024, se obtuvo el siguiente resultado: la alternativa de respuesta *Muy probable* a escala nacional es de 74,0 % en promedio. Sin embargo, en el ámbito de sede hay variaciones significativas. En Sonsonate 58,0 % y San Vicente 60,0 %, que reflejan un porcentaje por debajo del promedio. Esto significa que 4 de cada 10 adolescentes no podrán continuar sus estudios en el siguiente año, 2024. Hay que agregar que un adolescente no necesariamente tiene un nivel de escolaridad equivalente a su edad cronológica.

Además, de forma abierta, los jefes de familia encuestados en el estudio expresaron que, en promedio, en el ámbito de las cinco sedes, el 14,0 % de la opción de continuar estudiando el próximo 2024 no es nada probable. En este sentido, Sonsonate 25,0 % y Santa Tecla 21,0 % son las sedes donde la respuesta está por encima del promedio nacional.

En el área de los medios de subsistencia de los miembros que aportan económicamente a sus familias, tenemos los siguientes datos: en cuanto a la generación de recursos (ingresos) al hogar, 36,0 % es aportado por mujeres y 32,0 % es aportado por hombres, resultado que de alguna manera se relaciona con el hecho de que un 35,0 % de las familias son monoparentales, y también se relaciona con el hecho de que un 23,9 % del total de personas pertenecientes a las 175 familias son mujeres (adultas) y un 15,3 % son hombres (adultos), lo que se expresa en 75 mujeres más que hombres en la estructura familiar estudiada.

Otro resultado es que, de 132 hombres adultos, 130 generan ingresos para sus familias, y de 208 mujeres adultas, 148 generan ingresos.

En cuanto a las actividades que les permiten inyectar algún tipo de ingreso a sus familias, las tres primeras alternativas, en orden de prioridad, son: un 27,0 % obtienen sus ingresos por contar con medios propios, y estos son servicios (costura, cocina, electricidad, carpintería, entre los principales). Un 25,0 % obtienen sus ingresos mediante un empleo (permanente o temporal), y en tercer lugar se encuentra el 19,0 % a partir de labores agrícolas. Esta última alternativa

tiene mayor incidencia en las sedes de San Vicente y Sonsonate, lo que, si se agrega la alta vulnerabilidad climática de los últimos años como consecuencia del cambio climático, aumenta la condición de vulnerabilidad de estas familias representadas.

En cuanto al área de protección de la niñez y adolescencia, así como de los más vulnerables de las familias representadas, se encontró que de 175 representantes de familia, aún hay 13 jefes de familia que manifiestan no saber cuáles son las instancias donde denunciar algún tipo de violencia; así mismo, es importante destacar que un promedio de 27,0 % a escala nacional han denunciado algún tipo de violencia, siendo San Vicente, con un (38,0 %), el municipio con mayor porcentaje de denuncias, seguido de Santa Ana (31,0 %) y finalmente Sonsonate (30,0 %), con los porcentajes más altos de denuncia.

Con la exposición a alguno de los tres tipos de violencia en la niñez y adolescencia, se obtuvo los siguientes resultados: el 10,0 % manifestó que aún persisten los gritos por parte de adultos, el 5,0 % estuvo expuesto a palabras soeces, y el 4,0 % al castigo físico (golpes), por supuesto, aunque parezcan aceptables por el bajo nivel reportado, es importante seguir trabajando con niños, adolescentes y adultos este tema, ya que la idea es eliminar por completo estas prácticas.

Además, por la propia naturaleza de un estudio cuantitativo siempre existirá una posible respuesta mal intencionada del adulto que genere un sesgo en la valoración objetiva de los participantes, de ahí la importancia del seguimiento mediante visitas y trabajo cualitativo para cruzar información y minimizar esos sesgos estadísticos.

Finalmente, el área de participación y apoyo al grupo familiar dentro de la comunidad aborda algunas variables como acceso a ayuda económica y material, acceso a cursos de formación de parte de algunas instituciones vinculadas a la familia, de lo cual se obtuvieron los siguientes resultados: a la pregunta de si reciben ayuda en cuanto a alimentos, materiales de construcción o aportes económicos de las siguientes

instancias: organizaciones no gubernamentales o fundaciones, el 82,0 % de los representantes de familia expresaron haber recibido ayuda; alcaldías municipales, el 8,0 % expresaron haber recibido apoyo de sus gobiernos locales: gobierno central, el 9,0 % expresaron haber recibido apoyo de parte del Estado y esto estuvo asociado al beneficio alimentario (canasta básica durante el período pandémico).

En cuanto a haber recibido formación de alguna de las siguientes áreas por parte de alguno de los integrantes de las familias encuestadas, se refleja el siguiente panorama: formación para generación de ingresos, solo el 41,0 % expresó haberla recibido de organizaciones no gubernamentales; formación en liderazgo y organización comunitaria, solo el 35,0 % recibió este tipo de beneficio de una organización sin fines de lucro.

Finalmente, formación en prevención de violencia y salud mental, solo el 67,0 % recibieron este tipo de formación siempre de alguna organización sin fines de lucro, aun cuando se consideraron como alternativas para desarrollar este tipo de procesos de formación a IES, iglesias, programas del gobierno, etc. En ningún caso esas instancias alcanzaron más de 5,0 % en este tipo de familias caracterizadas por un alto nivel de vulnerabilidad socioeconómica.

Conclusiones

Teniendo como objetivo general el desarrollo de un estudio de línea base en dos direcciones, una sobre las condiciones de familia y otra sobre el cumplimiento de derechos de niñez y adolescencia, se establece con claridad que, para construir las condiciones que permitan mejores condiciones de quienes conforman las familias atendidas por Aldeas Infantiles SOS en El Salvador, es imprescindible contar con datos actualizados y sobre todo fidedignos de cada una de las variables que inciden en las condiciones de vulnerabilidad de estas familias, para que puedan ser monitoreadas permanentemente mediante el seguimiento de un conjunto de indicadores de logro sobre la gestión en el territorio y así lograr en el mediano plazo la eliminación de estas brechas

de desigualdad socioeconómica que se acentúan en países subdesarrollados.

En el área de seguridad alimentaria, también es claro que es una variable multidimensional que se ve afectada por la economía del hogar, el nivel de educación de sus miembros al interior de las familias, por mencionar algunos, y que para lograr esta reducción de las condiciones actuales se requiere del apoyo de diferentes instancias, dado que no solo es responsabilidad de las organizaciones no gubernamentales como parte del tercer sector, sino que también requiere de unir esfuerzos entre gobierno, empresa privada, IES, Iglesias sin importar su credo o denominación para empoderar mejor a las personas cabezas de familia y a la niñez y adolescencia, para que comprendan y asuman su protagonismo en el cambio de su condición actual.

En lo concerniente al acceso a servicios básicos de salud, no solo se trata de poder acceder como personas a las instituciones que son responsables de canalizar dichos servicios, ya que también es determinante apostar por un sistema de salud preventivo y no reactivo. Para ello nuevamente el común denominador es el esfuerzo interinstitucional que logre permear de forma consistente en temas como: salud sexual y reproducción, salud mental, cuidados paliativos, alimentación saludable, violencia de género, educación financiera, entre otros, que requiere cualquier persona en cualquier contexto, pero sobre todo en situaciones como la de El Salvador, un país con enormes brechas de desigualdad social, económica, tecnológica y medioambiental.

En cuanto al acceso igualitario a la educación, es totalmente comprensible que, si no existen las condiciones mínimas de seguridad económica en el hogar, siempre existirán limitaciones para que los niños y adolescentes logren culminar su proceso de formación educativa hasta el nivel técnico superior; sin embargo, también es responsabilidad del Estado crear las condiciones para el acceso igualitario a la educación, pero sin descuidar los medios para aquellos que son parte de la población

económicamente activa logren obtener un ingreso digno y así evitar justificar que por falta de recursos económicos no todos (niñas, niños, adolescentes de cualquiera de los catorce departamentos de nuestro país) pueden asistir a la escuela.

Hoy corresponde abordar el objetivo asociado a los medios de subsistencia de las familias atendidas, partiendo nuevamente del tema de la igualdad y equidad de género, dado que tanto mujeres como hombres deben aspirar a tener los medios para ganarse la vida y el sustento de sus familias dignamente, ayudando a quienes aún dependen del trabajo ambulatorio, negocio en la vía pública, a que puedan gradualmente convertirse en micros o pequeños empresarios y con ello no solo pasar de una condición de negocio de sobrevivencia, sino, por el contrario, poder hacer rentables sus actividades en beneficio de sus familias, esto requiere de un mayor protagonismo de actores que han estado bastante distanciados de las problemáticas de las familias más vulnerables del país.

El siguiente objetivo del presente estudio está enfocado en la protección a la niñez y adolescencia dentro de sus grupos familiares; puntualmente, más allá de que exista un marco jurídico establecido por seguir y que por otro lado existen instituciones que se encargan de velar por el cumplimiento de esas normas, aún falta mucho trabajo por hacer en materia de educación y sobre todo de concienciación de que esta población tiene derechos como cualquier otro individuo en una sociedad que pretende crear, respetar y sobre todo practicar los derechos humanos.

Como sociedad, no lograremos el deber ser de cumplimiento de derechos de niñez y adolescencia hasta que no hayamos sistematizado un proceso de formación y aplicación de estos derechos en la generación infantil y adolescente para que lleguen a la edad adulta sabedores de los derechos que les corresponde hacer cumplir, al mismo tiempo que se trabaja fuertemente por eliminar esos problemas en una generación que creció distante de un concepto de familia donde se siembran principios y valores, los cuales son fácilmente modificados por sociedades

donde culturalmente ha existido mucha vulneración de derechos.

El último objetivo específico del presente estudio está asociado a establecer la participación y apoyo del grupo familiar en los procesos de formación, y del cual se puede concluir que existe un gran distanciamiento de parte de las diferentes instancias o instituciones que conforman el primer sector (gobierno), segundo sector (empresa privada) y tercer sector con el apoyo de las IES en torno a los aportes de forma integrada que se puedan estar focalizando en las familias más vulnerables socioeconómicamente.

Por cierto, hay que destacar que la población atendida manifiesta un apoyo considerable de parte de Aldeas Infantiles SOS, pero, aunque positivo, no es significativo de todos aquellos que de alguna manera tratan de aliviar los problemas de los grupos poblacionales más vulnerables.

Así mismo, se puede decir que mediante acciones de donación el sector privado aporta indirectamente a este esfuerzo mediante las propias ONG que tienen presencia en el país. Sin embargo, la forma más efectiva para atacar este tipo de problemáticas es construyendo un verdadero ecosistema con todos los actores, participando en brindar las alternativas más eficientes a favor de dichas familias en condición de vulnerabilidad, lo que no se está desarrollando de momento.

Queda abierta la posibilidad para que otros actores sumen a este esfuerzo, y concretamente, en el caso de las IES, les corresponde aportar en la construcción del conocimiento científico y también en el desarrollo de acciones concretas mediante la ejecución de la

proyección social, dado que por ley se establece que una de las funciones básicas de todas las IES es la investigación y la proyección social como vehículo para acercar la comunidad académica al involucramiento de acciones que se capitalicen en forma de programas de atención a los principales problemas que afronta el país.

Esto implica proveer insumos en producción científica pertinente y de calidad para facilitar los procesos de toma de decisiones de aquellas organizaciones o instituciones que están más obligadas a resolver este tipo de problemas de la propia sociedad.

Referencias

- Aldeas Infantiles SOS (2021). *Memoria anual de labores 2021*. https://www.aldeassos.org.sv/getmedia/0a518534-1d6f-4807-b5e0-a421ff8a97d6/Memoria-de-Labores-2021-_digital.pdf
- Argibay, J. C. (2009). Muestra e investigación cuantitativa. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 13(1), 13-29. <https://www.redalyc.org/pdf/3396/339630252001.pdf>
- Ley Crecer Juntos para la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, Decreto Legislativo n.º 20, Diario Oficial n.º 112, Tomo n.º 419, (2018). https://crecerjuntos.gob.sv/dist/documents/DECRETO_LEY.pdf
- Observatorio e Índice de Seguridad Democrática del Sistema de la Integración Centroamericana (2014). *Cuaderno metodológico sobre levantamiento de líneas de base*. <https://www.sica.int/download/?93658>